



3

La gramaticalización en el análisis estructural del español actual

Grammaticalization in the structural analysis of current Spanish

Franklin E. Jaén¹

¹ Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Humanidades, Departamento de Español. Panamá. franklin.esteban@up.ac.pa. ORCID: 0000-0001-8032-3405

Resumen

El propósito de este artículo es comprender la gramaticalización en el análisis estructural del español como proceso que favorece el cambio lingüístico. Para ello, se considera el enfoque cualitativo bajo la investigación de tipo teórica documental, apoyada en un diseño bibliográfico de carácter analítico e interpretativo-crítico. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados son la observación documental, el análisis de contenido y, una matriz de registro de las fuentes de información secundarias revisadas. Como consideraciones finales, se plantea que, con relación a la significancia y evolución, la gramaticalización ha sido clave para el desarrollo estructural del español en las últimas décadas, considerándose uno de los procesos más importantes del cambio lingüístico. En cuanto al análisis estructural del español, se evidencia que las transformaciones aluden desde una perspectiva sincrónica y diacrónica semántica desarrollada en cada unidad lingüística significativa. Referente a los síntomas de gramaticalización que se consideran en el análisis estructural del español se señalan los parámetros de carácter semántico, sintáctico y morfológicos.

Palabras clave: gramaticalización; análisis estructural; cambio lingüístico; interpretación paradigmática; organización de gramática.



Abstract

The purpose of this article is to understand grammaticalization in the structural analysis of Spanish as a process that favors linguistic change. For this, the qualitative approach is considered under documentary theoretical research, supported by a bibliographic design of an analytical and interpretative-critical nature. The data collection techniques and instruments used are documentary observation, content analysis and a registry matrix of the secondary information sources reviewed. As final considerations, it is suggested that in relation to significance and evolution, grammaticalization has been key to the structural development of Spanish in recent decades, being considered one of the most important processes of linguistic change. Regarding the structural analysis of Spanish, it is evident that the transformations allude from a semantic synchronic and diachronic perspective developed in each significant linguistic unit. Regarding the grammaticalization symptoms that are considered in the structural analysis of Spanish, the semantic, syntactic, and morphological parameters are indicated.

Keywords: grammaticalization; structural analysis; linguistic change; paradigmatic interpretation; organization of grammar.

Introducción

Como consecuencia de una continua revisión de la teoría se encontró que la definición del término gramaticalización ha experimentado profundos cambios. En su génesis se consideró como “*l'attribution du caractère grammatical à un mot jadis autonome*, es decir, la atribución del carácter gramatical a una palabra anteriormente autónoma” (Meillet, 1912 citado por Jiménez Santore, 2017, p.37). Orientándola como un proceso que provoca debilitamiento del significado y de la materia fónica. Para este autor, además, se produce, fundamentalmente, del léxico a la gramática, de esta a la sintaxis y a la morfología. De manera que, la cadena final propuesta sería léxico-sintaxis-morfología.



Posteriormente, Givón (1971), en su visión de la evolución lingüística destaca que las formas gramaticalizadas experimentan una mayor fijación sintáctica y pueden llegar a fusionarse con otras, centrando su enfoque en los procesos mediante los cuales las formas léxicas llegan a consolidarse como afijos, generando un aspecto cíclico en el cambio lingüístico.

Una característica común a las definiciones indicadas es que se concibe a la gramaticalización como un proceso. En la lingüística es entendida, manteniendo su visión como una unidad léxica que incorpora nuevos valores gramaticales. Por lo que, dentro del análisis estructural, se requiere tener en cuenta que las fuentes a partir de las cuales se genera estos cambios son variadas y van desde el léxico, la fonología y, el discurso como tal.

Con referencia al análisis estructural promocionado por la gramaticalización, Maldonado Altuve (2018), señala que:

Un elemento al integrarse pierde autonomía tanto en el plano formal, ya que, se integra en una estructura acentual más amplia, como en el semántico, debido a que la información que aporta puede estar restringida y; en el plano sintáctico, por lo que pierde combinación sintáctica y distribucional (p.76).

Desde esta perspectiva se entiende que, las gramaticalizaciones propician una pérdida gradual de especificidad semántica generando la incorporación de nuevos rasgos de significado que pueden tener un carácter más abstractos o gramaticales al originario.

Sobre este particular, indica Fuertes Avance (2017) que “a través del proceso de gramaticalización, ciertas expresiones complejas dejan de ser analizadas en función de sus componentes y terminan almacenándose como unidades globales” (p.34). Afirma la autora que el uso de esta genera transparencia sintáctica y pérdida de composicionalidad semántica. Ejemplificando esto:

Como pérdida de transparencia sintáctica los adverbios en-frente y en-cima, que fueron anteriormente sintagmas preposicionales, pero en la actualidad ya no son percibidos como tales. En cuanto a la pérdida de composicionalidad semántica, esta significa que la expresión lexicalizada tiene un significado global, no

predecible desde la suma de los significados de sus partes, como sucede con el adjetivo descarado (p.56).

En este sentido, desde la perspectiva del análisis estructural se interpreta que la gramaticalización sugiere un cambio por el cual un material léxico, en un contexto pragmático y morfosintáctico, se le asigna el estatus de categoría funcional, de tal modo que, el significado léxico del ítem se transforma en construccional. En otras palabras, el cambio lingüístico suele involucrar una creciente pérdida de significado léxico, en virtud de una ganancia gramatical. Como señala Cuenca Sánchez (2017):

[...] La gramaticalización requiere un estudio interrelacionado de todos los niveles de descripción lingüística y, especialmente, de la morfosintaxis, la semántica y la pragmática, reivindicando sobre todo la importancia capital de esta última en el proceso de cambio lingüístico (p.55).

Por tanto, como cambio en proceso tiene un estado inicial y otro final, pero es en la difusión donde pueden verse las estrategias que el sistema genera para lograr la eficiencia comunicativa.

Paulette Sans (2017), señala las principales características que enuncia el proceso de gramaticalización:

Cualquier gramaticalización representa un proceso de cambio lingüístico. Se produce de forma gradual, concibiéndose como un continuum. Tiene un carácter de unidireccionalidad e irreversibilidad. Es un proceso de superposición y coexistencia de dos variantes: una forma marcada nueva y otra no. En el paso de una categoría a otra existente, se presenta un estadio intermedio donde coexisten las dos estructuras, solapándose conceptual y morfosintácticamente sus respectivas propiedades en determinados contextos. La construcción gramaticalizada sufre cambios en sus estructuras: sintácticas, morfológicas, fonológicas. La gramaticalización tiene una dimensión diacrónica, se trata de un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo en varias etapas. Actúa en varios niveles:



fonológico, morfológico, sintáctico y semántico, teniendo como resultado la creación de una nueva entidad gramatical (p.112).

Sobre los mecanismos básicos de gramaticalización se encuentran, el reanálisis configurándose como una reinterpretación de las relaciones o de los valores que conllevan las formas, suponiendo una manipulación conceptual y/o formal de las formas lingüísticas (Buenaventura Alfaro, 2018, p.22).

Por lo que se orienta hacia una reestructuración interna de los elementos implicados en el proceso de gramaticalización cuando este se produce; por tanto, resulta en la transformación de una estructura dada en otra diferente, sin que ello afecte a su configuración externa. Otro de los mecanismos es la analogía, entendida como una relación asociativa basada en la semejanza que se establece entre las unidades lingüísticas (Fuentes Avance, 2017, 36).

De ahí que, analogía y reanálisis son mecanismos alternativos del cambio en la gramaticalización mediante los cuales tiene lugar la acomodación sistemática creando en las condiciones bases que facilitan y favorecen la interpretación del nuevo ítem léxico.

En referencia a las causas principales de la gramaticalización, se indican:

La ambigüedad, cuanto menor sea la transparencia entre forma y significado de un signo, mayor será la posibilidad de que experimente un cambio. Por ejemplo, la forma *cuyo* es un elemento que cumple dos funciones: la posesiva y la de relativo. Este doble uso del signo puede dar pie a malas interpretaciones y, por tanto, a que se produzcan cambios. La mala integración paradigmática. Cuando una unidad no está integrada en un paradigma es más proclive a sufrir algún cambio. Ejemplo, vuelve a ser *cuyo*, este no tiene parecido formal con aquellos elementos del sistema con los que comparte funciones, los posesivos y relativos La frecuencia de uso: cuanto más se usa un signo es más probable que este cambie. De hecho, el cambio lingüístico es la consecuencia directa del uso del lenguaje (Paulette Sans, 2017, p.78).



Por consiguiente, la gramaticalización está asociada a cambios semánticos con una fuerte motivación pragmática que permite la configuración lingüística de combinaciones coherentes, desde perspectivas sincrónicas y diacrónicas, relacionando la sintaxis y el discurso con la morfología, a partir del uso discursivo de determinadas categorías léxicas que pueden convertirse de originario a funcional, perdiendo, progresivamente, independencia morfosintáctica y, tendiendo a fusionarse con otro elemento.

A partir de estos planteamientos, surge el interés y propósito de este estudio en analizar la gramaticalización en el análisis estructural del español actual, entendiendo que en este proceso intervienen factores cognitivos, socioculturales, pragmáticos y textuales que superan una división tradicional de los niveles de descripción lingüística, ya que, están vinculados con la fonología, la sintaxis, el léxico, la semántica, la pragmática y el análisis del discurso.

Metodología

Esta investigación utiliza el paradigma cualitativo, el tipo de investigación documental, de acuerdo con lo referido por Arias Lozano (2016) corresponde con “una estrategia de comprensión y análisis de realidades teóricas mediante la revisión de distintas fuentes documentales, a través de un abordaje sistemático y organizado” (p.23). De allí que el diseño asume el carácter bibliográfico ocupándose de la revisión a través de fuentes documentales físicas y electrónicas.

El procedimiento de la investigación atiende al esquema planteado Véliz Ancón (2016, p.77) para los estudios documentales, efectuado de acuerdo con los siguientes pasos:

- Ubicación y arqueo de fuentes bibliográficas y documentales: textos, foros, seminarios, artículos de revistas científicas, entre otros, que permitieran obtener la información pertinente del objeto de estudio.
- Selección de las fuentes apropiadas para recoger datos relevantes.
- Validación de las fuentes seleccionadas.
- Lectura detallada de las fuentes seleccionadas, relacionada con los eventos de estudio.



- Localización y fichero del material relevante.
- Codificación y sistematización de la información seleccionada con el registro de esta en el análisis acorde a sus contenidos.
- Redacción y construcción de los aspectos teóricos que describen y explican los eventos.
- Establecimiento y descripción de las categorías de los eventos objeto de estudio para los cuales se pretende identificar relaciones.
- Análisis de los datos aportados en relación con los eventos de estudio, a través de la clasificación y descripción de estos.
- Generación de las conclusiones y consideraciones finales de la disertación investigativa.

De esta manera, se entiende que para la extracción/recopilación de la literatura se analizaron los objetivos, el fundamento teórico y los principales resultados presentados en las investigaciones identificadas, tomando solo las aportaciones pertinentes al objetivo de esta investigación. Finalmente, para la integración de los datos se analizaron los autores consultados, a fin de desarrollar el constructo teórico que sustenta el estudio.

Con respecto a la obtención de los datos, la búsqueda bibliográfica se realizó durante los meses de enero de 2020 a mayo 2021, accediendo a través de internet a la literatura recogida en los buscadores como el Google y el Google Académico, utilizando los tesauros bibliotecológicos en el área de lingüística y gramática.

Se resalta que se utilizaron filtros obteniéndose un total de 49 documentos. Tras la lectura del resumen de estos, se preseleccionaron 15. Posteriormente, se efectuó una lectura en detalle y se seleccionaron y revisaron los artículos y trabajos a través de la parrilla de lectura crítica CASPe (*Critical Appraisal Skills Programme* Español) (Véliz Ancón, 2016). Finalmente, el número fuentes analizadas fueron 11.



Sobre los *criterios de inclusión*:

- Idioma: Español e Inglés.
- Temporalidad: 2016-2018.
- Acceso libre completo y gratuito.
- Todo tipo de artículos aportados por las bases de datos anteriormente descritas protocolos, artículos, tesis sobre el tema.

Criterio de exclusión:

- El material documental no se ajusta a los criterios de inclusión ya descritos con anterioridad.

Las técnicas utilizadas la observación documental, presentación resumida del texto y el resumen analítico. Como instrumentos: fichas; computadoras y sus unidades de almacenajes, cuadros de registros y clasificación de categorías y matriz de análisis. Se utilizaron como técnicas de procesamiento de la información: el análisis de contenido y el círculo hermenéutico-dialéctico de Lincoln y Guba.

Resultados

Como resultado de los once (11) documentos consultados para determinar el estado teórico que permitiera dar respuesta al propósito del estudio, estos se clasificaron configurándose la matriz en tres (3) categorías de análisis:

Categoría 1. *Significación de la gramaticalización*

Se logró concretizar que:



- Las repercusiones semánticas de la gramaticalización deben ser analizadas desde una perspectiva cualitativa, es decir, hay que partir de que esta implica el paso de lo concreto a lo abstracto y, por tanto, el cambio semántico que entraña no debe concebirse en términos de una pérdida de rasgos semánticos, sino como una sustitución de rasgos concretos por abstractos (Jiménez Santore, 2017). Desde este punto de vista, se configura como un proceso de abstracción y ampliación del significado, lo que hace posible que dicha unidad pueda aparecer en contextos diferentes a los referenciados desde su génesis.
- Un aspecto común en todas las definiciones dadas es la adquisición de una unidad lingüística como producto de un contenido gramatical o más abstracto, o bien del paso de una unidad de contenido gramatical a otro más gramatical (Fuentes Avance, 2017).
- No sólo ha sido entendida como el cambio de un significado léxico a gramatical, o a otro más abstracto, sino también y, como consecuencia de dicho fenómeno, se van a producir transformaciones morfosintácticos y fonológicos, como la modificación categorial de la unidad en cuanto a su capacidad combinatoria, sintáctica y semántica, la pérdida de autonomía como palabra independiente, o la disminución de su sustancia fónica (Maldonado Altuve, 2018).

Categoría 2. Propiedades que impactan el análisis estructural del español

- La pérdida de autonomía que enfatiza la gramaticalización, tanto en el nivel formal como significativo, se manifiesta bajo tres aspectos diferentes: el peso del signo, es decir, por la propiedad mediante la cual puede distinguirse de otros miembros de su clase y adquirir una cierta preminencia en el sintagma y por las relaciones sistemáticas del signo con otros (Terrado Nieto, 2018).
- Se dan cadenas de gramaticalización que dependen de la categoría y unidad gramatical que se establece como punto de partida en el proceso Buenaventura Alfaro (2018):



Cadena de gramaticalización 1, tiene como inicio un verbo: verbo pleno > (auxiliar) > clítico > afijo. Ejemplo:

El verbo *habere* sufre un proceso de clitización y, posteriormente, de morfologización, convirtiéndose en la desinencia verbal con la que se forma el futuro en español (cantare habeo > cantar **he** > cantaré).

Cadena de gramaticalización 2, presenta como origen un nombre pleno: nombre pleno > (nombre relacional) > (preposición secundaria o locución prepositiva) > (preposición primaria) > (clítico) > afijo. Ejemplo:

La conversión de mente en sufijo adverbializador. El sustantivo *mens, tis* significaba “mente, espíritu” y, declinado en ablativo y acompañado de un adjetivo, se empleaba en contextos con un significado psicológico como, claramente/con **mente** clara.

Cadena de gramaticalización 3, presenta como origen una preposición: preposicional > adverbio > conector aditivo > interjección impropia. Ejemplo:

Del sintagma preposicional *en cima* formado por la preposición **en** y el sustantivo **cima** (*la casa está situada «en la cima»*). En su evolución, este sintagma se convierte en un adverbio espacial (*El libro está encima de la mesa*). Posteriormente, el adverbio se emplea como conector discursivo (*La guerra destruyó las ciudades importantes. Encima, el hambre asoló el país*) y, finalmente, **encima** acaba su evolución convirtiéndose en una interjección (*Después de fregar los platos, vas a por el pan. ¡Encima!*).



De este modo, las cadenas definen cualquier proceso de gramaticalización presentando como esquema: categoría léxica mayor > categoría léxica menor > categoría funcional.

Categoría 3. *Síntomas de gramaticalización en el análisis estructural del español*

- Parámetro semántico

Desemantización de una palabra, correspondiente a la pérdida de rasgos semánticos originales. Ejemplo:

Pablo **va** a Alicante: *ir* es un verbo de movimiento

Va a llove: es un auxiliar o verbo ligero

Vengo de Alican: la preposición de aún indica el origen de un movimiento

Max acaba **de** llegar: actúa como complemento

Descoloración del elemento gramaticalizado, permitiendo, en términos absolutos que, las palabras se liberan para desempeñar otras funciones. Ejemplo:

Veo a Juan: Pasan de la categoría del espacio a la del tiempo

No **veo** lo que quieres decir: pasa de la expresión del tiempo a la causa y concesión

Las palabras adoptan pues nuevas funciones, más abstractas y, contribuyen de este modo a la enorme economía del lenguaje: pocas formas por diferentes funciones.

- Parámetro sintáctico

Descategorialización referido a la pérdida de parte de su significado, así también las palabras la capacidad de hacer referencia según su propia categoría. Se interviene parte los morfemas que normalmente actualizan los referentes. Ejemplo:

Pablo *va/irá/ha ido/fue* a Alicante VS Val * *irá/*

* *ha ido/ * fue* a llo

La *gracia/las gracias* VS *gracias/ * gracia* a que Juan vino a la reunión se resolvió el problema

- Parámetro morfológico

Se entiende el proceso mediante el cual un elemento lingüístico tenderá tanto más a apoyarse en su entorno cuánto menos sustancia tiene. Morfemas libres de evolucionar hacia elementos clíticos o afijos.

gentil mente/ de manera gentil (sustantivo) > *gentilmente* (adverbio)

he de cantar (verbo auxiliar) > *cantaré* (futuro simple)

- Gramaticalización

La dirección de este cambio es de concreto a abstracto. Caracterización de paso de *dice que* a *dizque* (Paulette Sans, 2017). De un sintagma con significado referencial a una palabra con un significado pragmático valorativo:



Dice que = forma verbal (decir > dice) + nexo (que). Significado verbal pleno, el relativo introduce una completiva, hay una marca de sujeto o de impersonal explícita.

Ejemplo:

El juez Cuarto de Instrucción de esta ciudad, Elmer Aristarco Chavarría, emitió ayer una resolución en la que **dice que** no es atribución de un tribunal el iniciar una investigación sobre el caso.

Diz que = forma verbal (decir > diz) + nexo (que). Significado verbal pleno, el relativo introduce una completiva, hay impersonales y en la mayoría de los casos el sujeto es una entidad colectiva y conocida que se repite a lo largo del discurso.

Luciano era un cholito que había llegado a la capital **dizque** a estudiar

Pero parece que sí los regalan a todo el mundo y, eso que **dizque** que están en vías de extinción

Los ejemplos de **dizque** ya no hacen referencia a sus formas originales, su uso se ha pragmatizado y han dejado de ser “*lo dicho por alguien*”, para convertirse en marcadores del verbo que resaltan un determinado hecho y cuestionan su certeza, califican y valoran desde una perspectiva subjetiva.

Discusión y Conclusión

Inicialmente se establece que, uno de los hechos que más sorprende en relación con los procesos compositivos revisados es la escasez de estudios en el tema del análisis del español a



partir del proceso de gramaticalización. Por ello, el especial interés de recopilar todos aquellos datos que dieran cuerpo a la presente investigación nutriendo el campo temático.

Con relación a su significancia y evolución la gramaticalización ha sido clave para el desarrollo estructural del español en las últimas décadas. Considerándose uno de los procesos más importantes del cambio lingüístico, implicando el paso de una categoría gramatical a otra o de un lexema a morfema gramatical. Así lo afirma Rodríguez Molina (2004) cuando señala que, la gramaticalización es un tipo de cambio prototípicamente gradual, que sigue caminos que pueden conducir del plano léxico al gramatical, enunciando así a la gramaticalización primaria, o bien suponen un movimiento dentro de lo gramatical, desde lo menos hasta lo más gramatical, haciendo énfasis en la gramaticalización secundaria.

En tal sentido, se asume que la formación de la construcción verbal conlleva un conjunto de cambios en los que se ven implicados los diferentes niveles de descripción gramatical. En lo que respecta al análisis estructural del español actual, supone una pérdida de rasgos semánticos que se acompañan de la adquisición de nuevos valores pragmáticos y subjetivos que le dan un novedoso carácter al discurso.

Esto lleva implícito cuatro mecanismos estrechamente relacionados, aunque no es indispensable que se den todos dentro del mismo proceso. Inicialmente, se produce una desemantización, es decir, un término pierde su significado, luego este se generaliza, extendiéndose a nuevos contextos, llegando incluso a experimentar una decategorización y, en muchos casos, alcanzar la erosión fonética, por el que pierde algún elemento formal o tonicidad. Finalmente, en este cambio semántico se ponen en funcionamiento dos mecanismos la metáfora y metonimia.

Sobre lo anterior así los establece Juárez Castilla (2018), cuando afirma que estos mecanismos generan cambios semánticos dentro de la gramaticalización, hecho que se sustenta en el enfoque de la lingüística cognitiva.

En cuanto al análisis estructural del español, se evidencia que los cambios se generan desde una perspectiva sincrónica y diacrónica semántica, desarrollada en cada unidad lingüística

significativa. Como consecuencia, los rasgos considerados como entidades de significado de las palabras y, que al ser sujeto de la gramaticalización y, del consiguiente cambio lingüístico, forman otro significado, resultan un hecho propio inherente al proceso de significación de la semántica estructural. Esto es avalado por lo que señala Núñez Sacco (2017) al referir que en los procesos de gramaticalización el cambio semántico va acompañado de una modificación morfosintáctica. Es decir, cambio semántico y modificación de la estructura de constituyentes, o reanálisis, son dos puntales básicos de la gramaticalización.

Sobre los síntomas de gramaticalización en el análisis estructural del español se señalan los parámetros de carácter semántico, considerando para ello la denotación y connotación de las palabras y su significado. El de orden sintáctico, para la estructuración de la frase, la inserción léxica que especifique el cambio lingüístico del símbolo categorial por otro y; el morfológico que subyace en la transformación funcional que se genera al final del proceso de gramaticalización.

Ciertamente, en el plano de las relaciones entre niveles de descripción gramatical, investigaciones recientes como las de Tunes & Villamicencio (2016) ponen de manifiesto, una estrecha dependencia entre el léxico y la creación de la gramática, reflejándose en la extensión analógica de las nuevas piezas gramaticalizadas. De esta manera, la expansión a través del léxico favorece una desmarcación de la construcción que la lleva a su pleno rendimiento funcional del nuevo discurso generado.

Como parte de las características generales que subyacen del cambio lingüístico se consideró que:

- Se percibe como una innovación creativa por parte del discurso y, no como algo que lleve a la erosión o desajuste del sistema estructural.
- Constituye un cambio en proceso y, no como cumplido en un determinado momento. Se produce porque la lengua se usa y por eso cambia.
- Los cambios al ser graduales y lentos muestran que son producto de motivaciones internas.
- Posiciona una perspectiva de estudio del lenguaje que resalta la interacción entre el



uso y la estructura, así como las propiedades no discretas de las categorías gramaticales.

- Las causas de la gramaticalización se pueden enfocar en la ambigüedad, mala integración pragmática y frecuencia de uso de las palabras.

En consecuencia, la visión de la gramaticalización en el análisis estructural del español actual sigue la tendencia que han marcado los diferentes autores dentro la literatura, en un proceso de evolución va dejando en el tiempo la gramática que comporta reducciones sintácticas, semánticas y fonológicas, aperturando un camino de cambio del enfoque unidireccional, limitado por la visión pragmática y reduccionista del discurso hacia una logística y global que subyace en estructuras gramaticales que ganan libertad sintáctica y contenido semántico.

De ahí que, tal como lo señala Paulette Sans (2017), la aparición de elementos gramaticales como los verbos auxiliares, los elementos flexivos, las conjunciones, los marcadores discursivos, artículos, pronombres, entre otros, se sitúan dentro de la gramaticalización en el análisis estructural del español actual.

Referencias Bibliográficas

- Arias Lozano, A. (2016). *El Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (8va, Ed.) Caracas, Venezuela: Episteme.
- Buenaventura Alfaro, C. (2018). *Una gramática de la lengua: Morfología verbal y nominal*. Montevideo. Departamento de Lingüística, Universidad de la República
- Cuenca Sánchez, F. (2017). La hipótesis de la subjetivización en la pragmaticalización/gramaticalización de los operadores pragmáticos. *Paremia* 17. 79-90.
- Fuertes Avance, H. (2017). *Procesos de gramaticalización. Estudio de la formación adverbial latina y español*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Alicante. España.



- Jiménez Santore, M. (2017). *Morfología histórica de la gramaticalización del español*. Madrid: Editorial Gredos.
- Juárez Castilla, O. (2018). *Restricciones léxicas en la gramaticalización de las perífrasis verbales*. 2da. Edición. Colombia: Editorial Universal.
- Maldonado Altuve, N. (2018). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Editorial Gredos.
- Nieto Alargón, M. (2015). *Metodología de la Investigación*. Bogotá. Colombia: Ediciones de la U. P.
- Núñez Sacco, L. (2017). *Gramaticalización y gramatización*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. España.
- Terrado Nieto, M. (2018). Sobre la gramaticalización de los operadores discursivos. *LEA*, 34 (1). 27-58.
- Tunes Bueses, M. & Villamicencio Fert, J. (2016). *De nuevo sobre la gramaticalización del futuro analítico*. Madrid: Ediciones del Orto.
- Paulette Sans, W. (2017). Paradigma y gramaticalización: El proceso evolutivo de los marcadores de separación. *Romanistisches Jahrbuch*, 62, 289-313.
- Rodríguez Molina, J. (2004). Difusión léxica, cambio semántico y gramaticalización: el caso de haber + participio en español antiguo. *Revista de Filología Española*, 84 (1), 169-209. <https://doi.org/10.3989/rfe.2004.v84.i1.102>
- Véliz Ancón, O. (2016). *Metodología de la Investigación holística*. Caracas, Venezuela: Fundación Sypal.